

RAZÓN : El acta que antecede es fiel copia de su original que reúne en el Libro de actas de La Compañía, al que me remitió en caso necesario.

(f) Jaiame Echеверриá Ampuero, Presidente.- (f) Alfreðo Echеверриá
Mantiilla, Gerente-Secretario.- (f) Sra. Víctoria Ampuero de
Echеверриá, Ingrid Javíer Echеверриá Ampuero.- (f) María

de votos, por La Junta abstención se sumó a La Mayoría. Inmediatamente, La Junta conoció y apuró tambiéen, de la misma manera, el balance general y el estadio de perdidas y ganancias de la compañía corresponsable al año 2012; y, La Junta General, de deliberar al respecto, apuróla, por unanimidad, luego de que las cuentas aprobadas aparecieron en el ejercicio económico del 2012 una utilidad de US\$297.11, debiendo US\$94.71 que serán distribuidos entre los socios. Se quedó en la misma junta pasa a conocer el siguiente punto del orden del día y resuelto, por unanimidad elegir como Comisario de la compañía, el resultado de la reunión que tuvo en el ejercicio económico del 2012 una utilidad de US\$202.40 de impuesto a la renta; quedando un remanente de US\$94.71 que se repartió entre los socios. Se quedó en la misma junta general resuelta por unanimidad que, de tal suma, debe de US\$94.71 que se repartió entre los socios. Se quedó en la misma junta para la redacción de las mismas personas que instalaron suscrita por todos los concursantes. Se dejó constancia que se aprobaron arribados en el expediente respectivo los documentos que se aprobaron en la junta, con lo cual se levantó la sesión a las 11 horas con cuarenta y cinco minutos. ---